



Diputados prevén aprobar Ley contra Nepotismo el día de hoy

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- El Pleno de la **Cámara de Diputados** discute y aprobará el dictamen de las **comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Política Electoral**, que ayer avalaron por unanimidad y sin cambios a las reformas que combaten el nepotismo electoral, pero no en el 2027 sino en el 2030. Los legisladores prevén que sea votada y aprobada por unanimidad, aunque se presentarán algunas reservas, sobre todo de la oposición para que se vuelva a la iniciativa original y el tema del antinepotismo entre en vigor en 2027.

https://drive.google.com/file/d/1yS9i_MQel7Hu9scdgluLNoONW_DzbhGdt/view